

PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO - (EvAU)

TODOS LOS ALUMNOS QUE QUIERAN PRESENTARSE A LAS PRUEBAS DEBERÁN HABER ABONADO LAS TASAS PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER

Los alumnos de 2º de **BACHILLERATO** que hayan superado todas las asignaturas en la convocatoria de junio deberán:

- Pasar por Secretaría para recoger la FICHA DE INSCRIPCIÓN y los RECIBOS para el pago de las tasas.
- Ir a una oficina de IBERCAJA y pagar las TASAS DE EXAMEN de las Pruebas de Acceso a la Universidad.
- Entregar en Secretaría, los justificantes sellados por el banco del pago de las Tasas de **EvAU** y del pago de las Tasas de **TÍTULO** de Bachiller.

LAS FECHAS PARA REALIZAR ESTAS GESTIONES:

Del 23 al 27 de mayo, de 09:30 a 14:00

(Entrega de justificantes de pago de las tasas del Título de Bachiller y de EvAU)

TASAS:

La Tasa comprende el derecho a examen de la fase general y de 2 materias de modalidad de la fase específica. Los alumnos que deseen examinarse de alguna materia más de modalidad deberán abonar **30,93** euros por cada una de ellas.

- TASA ORDINARIA **124,12 €**
- TASA FAMILIA NUMEROSA GENERAL **62,06 €**

Los alumnos que deseen examinarse de alguna materia más de modalidad deberán abonar **15,47** euros por cada una de ellas.

- TASA FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL **EXENTOS**

Se acreditará con fotocopia del título de Familia Numerosa y debe estar vigente en la convocatoria de que se trate (junio o septiembre).

- TASA DISCAPACITADOS: (minusvalía igual o superior al 33%) **EXENTOS**

El grado de minusvalía deberán justificarlo presentando el certificado del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

REUNIÓN CON EL PROFESOR COORDINADOR EL **LUNES 27 DE MAYO A LAS 11:00 HORAS EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO**